

**EL VECINDARIO DE ACAPULCO SOLICITA AUXILIO
Y PREVIENE DEL COSTO DE LA PÉRDIDA DE LA FORTALEZA**

PEDRO RAMÍREZ, Y OTROS, AL VIRREY VENEGAS

ACAPULCO, FEBRERO 10 DE 1813¹³

Excelentísimo señor:

Agobiados del enorme peso del conjunto de males consiguiente a dos años y tres meses de incesante asedio sin entrar por tierra socorros víveres ni cosa alguna que pueda consolarnos; exhaustos de recursos; sin fondos en esta real tesorería (que muchos meses hace que no los tiene, sosteniéndose con prestamos), faltos de dinero, sin saber a dónde ocurrir por él para los precisos gastos de tropa y otros indispensables, y en una palabra, señor excelentísimo, en el último apuro no nos queda ya otro arbitrio que implorar los auxilios de vuestra excelencia de cuya superioridad sólo podemos esperar el remedio, y que se evite los incalculables males que acarrearía nuestra última ruina, con la pérdida de este importantísimo puerto, a la patria, a ésta, y a la otra América, y a las islas Filipinas.

Al estado señor excelentísimo por la fortaleza de San Diego, cuya fábrica material costó un millón de pesos mal contado, que agregándose los valores de su artillería y demás pertrechos del caso con los gastos de su subsistencia, bien se podría asegurar que su pérdida, ascendería a más de la de dos millones de pesos duros, sin contar con las consecuencias.

A esta Nueva España porque perdería de contado el comercio de México, de aquí de otros puntos más de otros

¹³ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-172.

dos millones de pesos en cacao, cobre, cascarilla, y diversos renglones que hay existentes en el castillo, y en la población resguardándose como mejor se puede.

A la América meridional en considerables quebrantos que acarrearían perdidas y atrasos de cargamentos y quizá de los respectivos barcos que viniendo aquí podían ser tomados, o perderse por falta de víveres, y no haber puertos inmediatos en que hacerlos.

Y a Manila porque ciertamente su principal subsistencia depende del comercio que tiene con el reino por este puerto, que es el único adecuado y ventajoso para él.

Y que diremos; señor excelentísimo si a la indicada pérdida de más de cuatro millones de pesos sin exageración se agregasen según debían agregarse, las funestísimas consecuencias, no sólo de las vidas de los fieles y muy leales vasallos que su majestad aprecia más que todo, si no los resultados efectivos antes de la reconquista, y los enormes gastos de ésta ¡qué diremos!, repetimos a vuestra excelencia reverentes, señor excelentísimo sino que debe evitarse a cualquier costo que los devoradores insurgentes se apoderen de este excelente puerto, aunque sea (si no pudiese ser de otro modo) abandonando a la suerte a los pueblos interiores de menor trascendencia.

En tal concepto y en el no menos evidente de que no podemos esperar otras tropas, ni numerario de otro punto más que de aquel que vuestra excelencia tuviere a bien mandar que vengan, no contando en manera alguna con las más inmediatas de Ometepe de la quinta división del mando de don Francisco Paris, porque extra de su corto número, la experiencia ha acreditado, y el mismo comandante asegura que estos milicianos no pelean bien sino cercanos, y en defensa de sus hogares, desertándose a docenas si se les hace venir aquí, como sucedió con cien hombres que envió, de los cuales apenas habrán quedado veinte, habiéndose desertado

los demás volviéndose, aunque con muchos trabajos y riesgos, a su tierra; es forzoso repetir que no hay que contar con tal gente para libertar esta plaza, y que es preciso para que no se pierda, que el generoso y compasivo animo de vuestra excelencia se sirva enviar competentes auxilios muy pronto.

Si señor excelentísimo la necesidad exige que seamos socorridos presto para librarnos de sucumbir, o de perecer antes de las próximas aguas, porque sería imposible resistirlas en el lastimoso estado a que nos han reducido las pretéritas miserias, enfermedades y muertes experimentadas desde las lluvias de mil ochocientos once en que de ochocientos y más soldados que teníamos, se murió más de la mitad, y las presentes escaseces, falta de alimentos y medicinas adecuadas, nos han reducido ya a contar con sólo doscientos hombres, y estos no todos capaces de soportar las precisas fatigas en un ataque, de que resulta clara y evidentemente, que estamos expuestos a la última ruina pues aun cuando no nos la ocasionen las fatigas y angustias actuales, no podríamos escapar de enfermar o morir por mal alimentados, faltos de víveres y privados de todo recurso y humano consuelo, minorándose más cada día nuestras débiles fuerzas en un clima tan mal sano, que aun en tiempos de paz el pueblo abastecido, y el hospital en su botica con medicamentos, son muy pocos los que pasan la temporada de lluvias sin calenturas; y así aunque no quisiéramos expresarnos en términos tan funestos en obsequio del compasivo corazón de vuestra excelencia nos vemos en la dura necesidad de decir que nos ha de suceder una de dos, o ser socorridos, antes de las aguas o muertos de enfermedad y miseria, o matando y defendiéndonos hasta expirar.

Y aunque esto último lo tendríamos a mucha gloria, siendo como hasta aquí en utilidad de la justa causa que defendemos; a la verdad señor excelentísimo es terrible la

consideración de una muerte que lejos de evitar facilitaría a los pérfidos insurgentes el logro de sus depravados designios sobre esta plaza y costa, y por esto excelentísimo señor, reproducimos nuestros clamores, no dudando un momento que vuestra excelencia se dignará compadecerse de esta infeliz población que no cede en patriotismo, amor, y celo a ninguna de las más leales del reino como lo acreditan la constancia de veintisiete meses de trabajos, de hambres, peste, saqueos de todas las casas, e incendios de más de doscientas paguas de los pobres, y las calamidades consiguientes capaces de mover a compasión a un pecho de bronce.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Acapulco y febrero diez de mil ochocientos trece.

Excelentísimo señor.- *Bachiller Pedro Ramírez.- Manuel de Oronoz.- José María Giral de Crame.- Pablo Francisco Rubido.- Simón de Adrián.- Juan Puyol.- Francisco Barragán.- Blas Pablo de Vidal.- Francisco Suárez.- José María Vergara.- Ramón Calderón.- Matías. Fresnadillo.- Juan Canuto de la Puente.- Pedro Jiménez.- Jerónimo Gutiérrez.*